



**COLEGIO PABLO GARRIDO VARGAS**  
*Formando líderes sin distinción*  
**HISTORIA Y GEOGRAFIA**

NOMBRE:		FECHA: Semana 31 09 al 13 de noviembre del 2020.	CURSO: Sexto año Básico
Oa18. Explicar que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas e instituciones, y lo importante que es cumplirlos para la convivencia social y el bien común.	Unidad 1 La constitución y la organización política de Chile.	Habilidades a desarrollar:	Observar Leer Conocer Comparar Reflexionar
<b>Objetivo de clase:</b> Conocer y argumentar porque los derechos generan deberes y responsabilidades que las personas deben cumplir.			
Indicadores de Evaluación 1. Dan argumentos sobre por qué los derechos generan deberes en las personas e instituciones			
Instrucciones de la Actividad: 1. Observa y lee atentamente toda la información de la guía de trabajo. 2. Realiza todas las actividades de la guía y responde el ticket de salida. 3. Recuerda enviar tus respuestas a mi correo.			
<a href="https://www.sitio">www.sitio</a> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=w-wwSERIEJY">https:// www.youtube.com/watch?v=w-wwSERIEJY</a>			
Docente: Lorena Zarate V.	Correo: <a href="mailto:maría.zarate@colegio-pablogarrido.cl">maría.zarate@colegio-pablogarrido.cl</a>	Horario de Consultas: : 16° a 20° horas	

Buenos días queridos estudiantes de 6° año contarles que es esta oportunidad seguiremos estudiando los conceptos de derechos y a la vez explicar porque estos, generan deberes y responsabilidades que se deben cumplir en todas las personas.

Para recordar conceptos aprendidos de la clase anterior realizaremos un recordatorio a través de las siguientes preguntas.

1. ¿Por qué respetar los derechos de las personas contribuye a vivir en una sociedad justa?
2. ¿Es importante para ti cumplir con tus deberes y responsabilidades?
3. Nombra 3 derechos y 3 deberes que debas cumplir ahora en tu hogar.

**Objetivo de la clase:** Conocer y argumentar porque los derechos generan deberes y responsabilidades que las personas deben cumplir.

Para iniciar la clase recordaremos que los derechos **son:** Inherentes a todos los seres humanos sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, color, religión, lengua o cualquier otra condición. Estos derechos son interrelacionados e indivisibles.

Frente a esto nos hacemos la siguiente pregunta: ¿Por qué los derechos generan deberes en las personas e instituciones?

Como ya sabes nuestros derechos están establecidos en la Constitución. Pero ¿Qué pasa con los deberes? Tanto el estado como las instituciones y las personas deben cumplir con los deberes y responsabilidades que se desprenden de los derechos. Es muy importante cumplir con esos deberes, ya que de esta forma se aporta al bien común y a una convivencia armónica y justa.

**¿Qué es un deber?** Obligación moral que se tiene con una persona, un derecho o una condición que debe ser cumplida.

Observa y lee la siguiente información del cuadro.

DERECHO	DEBER
El derecho a la salud.	El estado tiene el deber de proteger el acceso y protección a la salud de las personas.

**Constitución política de Chile (1980)**

¿Qué deberes se desprenden del derecho a la salud?



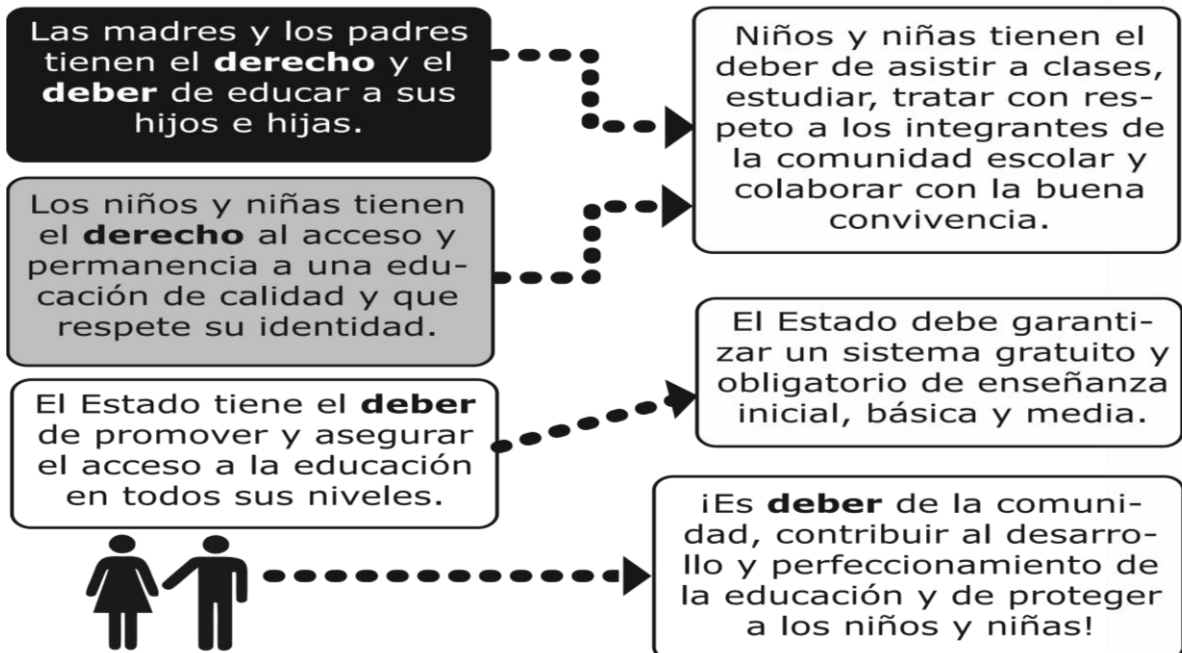
DERECHOS	DEBERES (Y CUMPLES TUS DEBERES)
Tener información oportuna de su estado de salud.	Entregar información veraz acerca de su enfermedad, identidad y dirección.
Recibir un trato digno, respetando su privacidad.	Conocer y cumplir con el reglamento interno.
Ser llamado por su nombre y atendido con amabilidad.	Cuidar y resguardar las instalaciones del recinto.
Recibir una atención de salud de calidad y segura, según protocolos.	Tratar respetuosamente al personal de salud.
No ser grabado ni fotografiado con fines de difusión sin su permiso.	Informarse acerca del procedimiento de reclamos.

Toda persona podrá reclamar sus derechos ante el consultorio, clínica o centro médico que lo atiende, si la respuesta no es satisfactoria podrá recurrir a la superintendencia de salud.

**AHORA ANALIZAREMOS ¿Qué deberes tienen las personas y las instituciones con respecto al derecho de la educación?**

Observa y comenta la siguiente información:

La siguiente información muestra los deberes y responsabilidades que tienen las personas, las instituciones y el estado con respecto al derecho de educación.



## CONSTITUCION POLITICA DE LA LEY GENERAL DE EDUCACION.

Lee atentamente las preguntas y realiza en tu cuaderno:

1. ¿Por qué crees que las personas debemos cumplir con nuestros deberes?
2. Menciona 1 deber del estado y de las instituciones con respecto al derecho de la educación.
- 3 Nombra 1 deber que debas cumplir tu como estudiante
- 4 ¿Cuál crees tú que es el principal deber que tienen que cumplir el estado y las personas para lograr el bien común y una buena convivencia?

¿Por qué las personas debemos cumplir con nuestros deberes?

Cumpliendo con nuestros deberes y responsabilidades estamos siendo solidarios con nuestra comunidad y nuestro entorno. Recuerda que, en una sociedad democrática cumplir con nuestros deberes y responsabilidades contribuye a una sociedad justa.

Observa y lee la siguiente historia de unos niños superhéroes.

Mateo y Constanza son buenos estudiantes, aportan en sus casas y se encargan de ayudar a todos los que pueden.



Además de niños ejemplares, son superhéroes. Mateo tiene una alta capacidad de empatía y Constanza, una gran fuerza de voluntad, cualidades que ocupan para el bienestar de su comunidad.



En sus casas, cuando hay que tomar una decisión, dan sus opiniones de manera respetuosa y respetan la opinión de sus familiares.



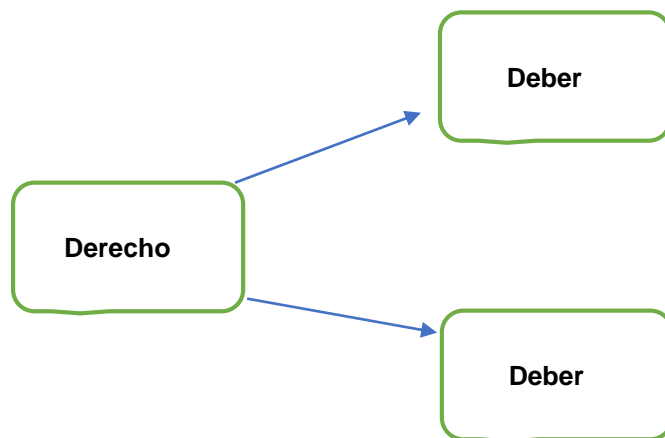
En el colegio ayudan a limpiar los espacios comunes después de alguna actividad.



A pesar de sus buenas actitudes y las ganas de hacer una ciudad y un lugar mejor, veces se sienten cansados y tristes, porque a los demás no les interesa ser buenos ciudadanos y no se dan cuenta que al cumplir con sus deberes todos pueden ser superhéroes.

**RESPONDE AHORA EL TICKET DE SALIDA SEMANA 31 DE HISTORIA.**

1. ¿Por qué los protagonistas de la historia (Mateo y Constanza) se sienten triste y cansados? **Fundamenta tu respuesta.**
2. ¿Por qué crees tú que cumplir con los deberes y responsabilidades beneficia a la sociedad? Escribe 1 ejemplo y fundamenta tu respuesta.
3. Escribe 2 deberes que tengas que cumplir tú, que se desprendan de los siguientes derechos; **derecho a la educación y derecho a vivir en un ambiente libre.** Realiza un organizador gráfico como este ejemplo.



**MUY BUEN TRABAJO Y RECUERDA SIEMPRE QUE DEBES RESPETAR PARA QUE TE RESPETEN.**